



Resolución Jefatural No. 105 88-AGN/J

Lima, 23 SEP 1988

Visto los documentos adjuntos en 03 folios útiles, sobre destaque de don Jorge Andrés REVELO CABALLERO;

CONSIDERNADO:

Que, mediante Memorandum N°073-88/AGN-DGAI de fecha 25-08-88, el Director General de Archivo Intermedio solicita - el destaque del servidor Jorge Andrés REVELO CABALLERO para que preste servicios en la mencionada Dirección;

Que, con Memorandum N°101/88-AGN-DT del 29-08-88, el Director Técnico acepta el destaque del referido servidor por - un período de 30 días a partir del 01-09-88;

Que, en consecuencia, es necesario expedir - la presente Resolución;

Estando con las visaciones de los Jefes (e) de las Oficinas de Administración; Asesoría Jurídica y del Area de Perso - nal; y

De conformidad con el D.S.N°522 Art. 101º - Reglamento de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil; D.S. N°0018-85-PCM Art. 13º Inciso d) Reglamento Inicial del Decreto Legisla - tivo N°276 y 007-82-JUS Art. 12º Inciso d) y la R.J.N°150-86-AGN/J;

SE RESUELVE:

DESTACAR en vía de regularización por nece - sidad de servicios al servidor don Jorge Andrés REVELO CABALLERO, Técni - co 6, nivel STA, de la Dirección Técnica a la Dirección General de Archi - vo Intermedio por el término de 30 días a partir del 01-09-1988;

Al concluir el destaque el referido servidor está obligado a reincorporarse a su lugar de origen.

REGISTRSE Y COMUNIQUESE.

AGN/AP.
DAM.



Miriam Salas de Coloma

MIRIAM SALAS DE COLOMA
JEFA
Archivo General de La Nación